



LA HIGUERA, Enero 17 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 140 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el punto "SEGUNDO" del Contrato a Honorarios suscrito con el Municipio con fecha 28.12.12; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de año 1999; y las atribuciones inherentes a mi cargo;

CONSIDERNADO :

La solicitud presentada por la (el) interesada (o) y la disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorícese 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones a Don (ña) **Silvia Janet Chepillo Molina**, contratada A Honorarios para desempeñar labores de asistente administrativo en el Departamento de Finanzas y la Tesorería Municipal, desde el día 18 de Enero del 2013 y hasta el 18 de Enero del 2013, ambas fechas inclusive.

CORRESPONDA, Y ARCHIVASE. **ANOTESE,** **COMUNIQUESE** **A** **QUIENES**



Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.

